



BOLETIN OFICIAL  
DE LAS CORTES GENERALES

**SECCION CORTES GENERALES**

V LEGISLATURA

Serie A:  
ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

5 de julio de 1993

Núm. 1

**INFORME ANUAL DEL DEFENSOR DEL PUEBLO**

**260/000001** Informe del Defensor del Pueblo correspondiente a la gestión realizada durante el año 1992 (corresponde a los números de expediente 260/000004 (Congreso de los Diputados) y 780/000004 (Senado) de la IV Legislatura).  
**780/000001**  
(Senado)

**INFORME ANUAL DEL DEFENSOR DEL PUEBLO**

**260/000001 (Congreso de los Diputados)**  
**780/000001 (Senado)**

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(260) Informe anual del Defensor del Pueblo.

260/000001 (Congreso de los Diputados).  
780/000001 (Senado).

AUTOR: Defensor del Pueblo.

Informe del Defensor del Pueblo correspondiente a la gestión realizada durante el año 1992 (corresponde a los números de expediente 260/000004 (Congreso de los Diputados) y 780/000004 (Senado) de la IV Legislatura).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme al artículo 200 del Reglamento y a la Resolución de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado reunidas en sesión conjunta sobre organización y funcionamiento de la Comisión Mixta de Relaciones con el Defensor del Pueblo, de 21 de abril de 1992, trasladar a la mencionada Comisión Mixta y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1993.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Félix Pons Irazazábal**.

NOTA: El Informe de referencia fue publicado en el BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Sección Cortes Generales, Serie A, número 51, de 24 de febrero de 1993.